

ACTA

PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

ASOCIACION DE MUSEOS DE CHILE

Celebrada en Santiago, el día 29 de Abril de 2016 a las 15:00 horas en las dependencias del Hotel Galerías, Salón del Inca, ubicado en calle San Antonio 65, Santiago. Asisten: don Carlos Cardoen Cornejo, Presidente; don Alfredo Nebreda, Secretario, don Ricardo Gutierrez Alfaro, Director, en representación del Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio; don Orlando Inostroza Bilbao, representante del Museo Masónico; don Gabriel Lira, representante del Museo de Autos Antiguos de Chile, doña Maite Gallego Bretón en representación de la Casa Museo Frei Montalva; don Manuel Bravo Iturralde (Club de la República); Don Elías Tramón en representación de la Corporación del Patrimonio Marítimo de Chile y del Museo Corbeta Esmeralda; don Manuel Alvarado, en representación del Museo Colonial San Francisco; doña Francisca Lazo y doña Nicole Valenzuela, en representación del Museo Colonial San Francisco; don Marcelo Moreno, en representación del Museo Jedimar; doña Daniela Balieirio, en representación del Museo del Colegio Alemán; y don Cristián del Real en representación del Museo Marítimo Nacional. Asiste, asimismo, don Alan Trampe Torrejón, Subdirector de Museos de la Dirección de Bibliotecas, archivos y Museos (DIBAM) y don Oscar Acuña Poblete, asesor de la Fundación Cardoen. ACTA: El Presidente de la Asociación señala que estando debidamente citada esta asamblea de acuerdo a lo establecido en el artículo décimo cuarto de los estatutos para desarrollarse en el mes de abril de cada año. Se deja constancia que la citación ha sido efectuada conforme lo dispone el artículo décimo séptimo de los referidos estatutos y se cuenta con el quórum mínimo para llevar a cabo esta en el día de hoy, en virtud de lo cual declara abierta la Primera Asamblea General Ordinaria de socios. **UNO:** El Presidente don Carlos Cardoen Cornejo, da la bienvenida a don Alan Trampe Torrejón que en su

calidad de Subdirector de Museos ha aceptado la invitación que se le cursara para abrir un diálogo entre los museos representados por Amuch y los de la Dibam, conocer sus políticas y establecer lazos tendientes a abrir caminos de acción conjuntos.

Exposición y diálogo con el Sr. Alan Trampe. El Sr. Trampe señala la importancia que reviste para la Dibam la existencia de Amuch, agregando que los Museos Dibam en Chile son 27 y se calcula que los privados bordean los 400. Expresa que si se piensa que los Dibam tienen anualmente 2.000.000 de visitas, es dable pensar que el número de visitantes incluidos los privados, se incrementa sustantivamente y por ello el trabajo conjunto para colaborar y dimensionar lo que los museos aportan a la vida de las personas y su impacto para la sociedad es clave. Señala que la Subdirección a su cargo esta desarrollando un trabajo en que han participado museos miembros de la Amuch y que nos hará llegar una invitación para que de manera particular los museos puedan registrarse en un catastro que está realizando esa entidad. Todo esto es particularmente trascendente cuando la institucionalidad se encuentra en proceso de cambio. Da cuenta del futuro Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio, que está en trámite legislativo y que integrará a la Dibam y el Consejo de Monumentos Nacionales a la institucionalidad del ministerio que se crea. Expone acerca de las diversas actividades llevadas a cabo por su Subdirección y los asistentes le manifiestan múltiples consultas sobre aspectos de su labor, así como las dificultades que se presentan con el Consejo de Monumentos Nacionales. Sobre este último punto destaca que esa es una realidad que afecta aún al estamento público y que a él le ha sucedido, pero que es necesario mejorar los niveles de gestión. Se agrega que no es sano ni legal que se persiga al coleccionismo, como ha ocurrido en varios casos hasta la fecha, los que han sido revertidos por la Justicia

para restituir el imperio del derecho en contra de lo acordado por ese Consejo de Monumentos Nacionales. Es menester perseguir el huaqueo y el tráfico ilícito de bienes culturales, pero sanear la situación de las colecciones que existen y que en algunos casos sus dueños las mantienen ajenas al conocimiento público para evitar ser perseguidos, lo que impide su registro, difusión y conocimiento. Luego de un múltiple y cordial debate y agradeciendo la presencia del Sr. Trampe, este se retira para cumplir con otros compromisos y dar lugar a la continuidad de la asamblea.

Dos: Día del patrimonio. El asesor de la Fundación Cardoen don Oscar Acuña señala que podría ser de interés que los miembros del Amuch elaborarán una agenda conjunta para este importante día que se celebra el último domingo de mayo, que este corresponde sea el 29 del mes que viene.

Tres: Agenda legislativa. El Presidente de Amuch don Carlos Cardoen expresa que dentro del plan de actividades para este año nos haremos presentes en la Comisión Cultura de la Cámara de Diputados para presentar AMUCH y expresar nuestro interés de que el Proyecto en actual trámite incorpore en su articulado, como Consejero, a un representante de los museos privados ante el Consejo de Monumentos Nacionales.

Cuatro: El Presidente de Amuch señala que se retomará la solicitud de audiencia con el ministro de Cultura Sr. Ernesto Ottone Ramírez para presentarnos y buscar potenciar una agenda común en pro de la cultura y velar por que se visibilice el aporte que el sector privado, sin incentivos ni recursos, más que los propios, desarrolla día a día para dar acceso a estos bienes. Es importante que en el futuro se pueda por el Estado ser más ecuánime en los aportes financieros que hacen a entidades culturales como las Fundaciones y Corporaciones del Estado como Gam, Museo de la Memoria y otras, para considerar a

los museos privados en esta labor que une a todos.

Cinco: Conversatorios sobre patrimonio. Se manifiesta que se están desarrollando estos conversatorios organizados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes para iniciar el debate de lo que en el futuro debiera ser una ley del Patrimonio cultural que reemplace a la actual ley de Monumentos Nacionales. Estos conversatorios es importante que podamos participar individual o colectivamente, tanto en Santiago como en regiones.

Seis: Nuevos miembros. Se informa que se están generando nuevos interesados en formar parte de nuestra entidad como es la Corporación Museo del Salitre (Humberstone y Santa Laura), el Museo del Mar en Arica, el Museo del Cementerio de Punta Arenas y el Museo Interactivo Judío. Estas deben ser sometidas a la aprobación del Directorio una vez que se formalicen

Siete: Temas de estudio. Se plantea por el asesor de la Fundación Cardoen que temas a estudiar técnicamente debieran ser los relativos a la situación de Herencias y tributos e incentivos, que algunos socios ya manifestaron por mail, para lo cual se convoca a trabajar en conjunto. El Sr. Nebreda plantea que se elaborará una encuesta para obtener información de nuestros socios la que se enviará por vía electrónica y se invita a todos a contestar.

Ocho: Aprobación de Memoria y Presupuesto. Dado el reciente inicio de nuestra entidad no ha habido actividades específicas salvo las fundacionales y no hay balance o presupuesto vigente o ejecutado, pues no ha habido ingresos. Se acuerda que los socios conforme a los Estatutos pagarán a contar de este año 1 Unidad de Fomento Anual en la cuenta corriente 69-56390-2 del Banco Santander.

Nueve: Varios. No hay temas de varios que tratar

Siendo las 18:00 se pone término a la reunión. Reducción a escritura pública, se faculta al abogado don Oscar Acuña Poblete, para que reduzca el todo o parte de la presente acta a escritura pública de ser esto necesario